



Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Nueva York, 20 a 21 de abril de 2015

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015**Nota del Secretario General****Resumen*

En la presente nota se brinda información general y se señalan diversas cuestiones sobre las que se propone reflexionar para orientar las deliberaciones en torno a los siguientes temas:

- a) Situación y perspectivas de la economía mundial;
- b) Problemas actuales y nuevas oportunidades de movilización de recursos financieros y su uso efectivo para el desarrollo sostenible en la ruta hacia la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015;
- c) Una alianza mundial renovada para el desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015;
- d) Seguimiento y camino a seguir: fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social.

* La presente nota se preparó en consulta con el personal de las principales instituciones participantes en el proceso de financiación para el desarrollo. La responsabilidad de su contenido, sin embargo, recae únicamente en la Secretaría de las Naciones Unidas.



I. Situación y perspectivas de la economía mundial

A. Perspectivas de las tendencias macroeconómicas mundiales

1. La economía mundial tuvo un inicio débil en 2015, tras un crecimiento moderado en 2014. Según la publicación anual de las Naciones Unidas *World Economic Situation and Prospects 2015*, se estima que el crecimiento del producto mundial bruto en 2014 fue del 2,6%, ligeramente superior al 2,5% de crecimiento registrado en 2013. Se espera que la economía mundial se fortalezca en los próximos dos años y que el producto mundial bruto aumente en el 3,1% en 2015. En la mayoría de las economías se ha observado una tendencia a una reducción considerable del ritmo del crecimiento del producto interno bruto (PIB) en comparación con los niveles anteriores a la crisis. Además de las dificultades que siguen generando los prolongados ajustes posteriores a la crisis, la recuperación de la economía mundial también se ha visto obstaculizada por nuevos desafíos, entre ellos una serie de choques imprevistos, como la intensificación de los conflictos geopolíticos en diferentes partes del mundo.

2. A pesar de que se prevén algunas mejoras para 2015, persisten riesgos importantes de contracción en las economías desarrolladas. Si bien se espera que en los Estados Unidos de América se siga registrando un crecimiento sólido, en Europa persisten debilidades e incertidumbres, en particular en la zona del euro, y algunos países europeos están a punto de caer en una recesión y deflación o ya lo han hecho. La economía del Japón se estancó en 2014 y se espera que se recupere solo moderadamente en 2015.

3. Las tasas de crecimiento de los países en desarrollo y las economías en transición se han ido distanciando. En varias economías emergentes grandes se ha desacelerado considerablemente el crecimiento, en particular en América Latina y la Comunidad de Estados Independientes, al tropezar con problemas como los desequilibrios estructurales, los obstáculos infraestructurales, el debilitamiento de los precios de los productos básicos, el aumento de los riesgos financieros y la ineficacia de la gestión macroeconómica, y con tensiones geopolíticas y políticas. Por otra parte, se espera que el crecimiento siga siendo sólido en Asia y mantenga su impulso en África.

4. A nivel macroeconómico, la situación del empleo sigue siendo un importante factor de vulnerabilidad, por cuanto el PIB ha seguido creciendo de manera muy débil y por debajo de sus posibilidades en muchas partes del mundo. En las economías desarrolladas, las cifras de desempleo siguen siendo elevadas en varios países, especialmente en la zona del euro, al tiempo que los niveles salariales también se vieron afectados por la crisis financiera. En las economías en desarrollo, las tasas de desempleo se han mantenido relativamente estables desde 2013, pese a la desaceleración del crecimiento del empleo, al tiempo que el sector no estructurado y el empleo vulnerable siguen siendo muy frecuentes. Sin embargo, persisten los altos niveles de desempleo en varios países, especialmente en África septentrional y Asia occidental y en algunos de los países de economía en transición de Europa sudoriental. La elevada tasa de desempleo de los jóvenes es un problema clave de política en todo el mundo, que amenaza no solo la recuperación del crecimiento mundial a corto plazo, sino también las posibilidades de crecimiento a largo plazo.

5. A pesar de que la tasa agregada de inflación mundial sigue siendo moderada, la inflación es considerablemente más alta en alrededor de una docena de países en desarrollo y economías en transición, mientras que un número cada vez mayor de economías desarrolladas de Europa corren el riesgo de deflación. Prospectivamente, se prevé que la tasa media de inflación mundial se mantenga alrededor del nivel observado en los dos últimos años, que fue de aproximadamente el 3%. Si bien se espera que la tasa media agregada de inflación de las economías desarrolladas aumente ligeramente, tanto en las economías en desarrollo como en las economías en transición tendrá lugar una disminución de las tasas agregadas de inflación.

B. Comercio y finanzas internacionales

6. En los últimos dos años, se ha observado una tendencia a la caída de los precios internacionales de los productos básicos, y para 2015 no se proyecta ninguna recuperación cuantificable. Los precios internacionales del petróleo han disminuido considerablemente desde mediados de 2014 y se prevé que se mantendrán bajos en 2015, ya que se espera que la demanda de petróleo siga aumentando a un ritmo más lento que la oferta. Como resultado de ello, varios países exportadores de petróleo se ven sometidos a una enorme presión para cumplir sus compromisos presupuestarios y equilibrar la balanza de pagos. También los precios de los demás productos básicos han registrado una tendencia a la baja, aunque siguen siendo elevados en relación con su tendencia a largo plazo de los últimos decenios.

7. En los últimos años, el crecimiento del comercio internacional ha sido pausado, debido principalmente a la lenta y desigual recuperación económica de los países desarrollados y el moderado crecimiento de los países en desarrollo. Sin embargo, algunos cambios en la relación entre el crecimiento del comercio y el aumento de la producción mundial podrían ser estructurales. Se calcula que en 2014 el comercio mundial aumentó en el 3,4%, todavía muy por debajo de las tendencias anteriores a la crisis. En el período previsto, se espera que el comercio repunte moderadamente y que la producción mundial aumente y se proyecta un aumento del volumen de las importaciones mundiales de bienes y servicios del 4,7% en 2015. Esta proyección, sin embargo, está sujeta a diversos riesgos, entre ellos los efectos perniciosos en las corrientes comerciales que podría tener cualquier agudización de las tensiones geopolíticas en algunas subregiones. Es probable que en el futuro próximo no vuelva a presenciarse el dinamismo comercial de los dos decenios anteriores a la crisis financiera mundial.

8. Las entradas netas de capital privado en las economías emergentes han venido experimentando un moderado descenso en los últimos dos años, provocado por el deterioro de las perspectivas de crecimiento y las tensiones geopolíticas. Los costos de endeudamiento externo siguen siendo relativamente bajos para la mayoría de las economías emergentes, pero los riesgos de ajustes súbitos y una mayor inestabilidad impulsados por cambios en el ánimo de los inversionistas siguen siendo elevados. Las perspectivas para las entradas de capital en las economías emergentes y los países en desarrollo continúan siendo moderadamente positivas. En general, se prevé que en 2015 se produzca una ligera merma de las entradas netas de capital. Sin embargo, los cambios bruscos en el ánimo de los inversionistas en relación con las tensiones geopolíticas, el cambio de política monetaria en los Estados Unidos y la acentuación de la divergencia de posturas de los principales bancos centrales en

materia de política monetaria podría afectar en grado considerable las corrientes de inversiones de cartera. La divergencia de posiciones en materia de política monetaria ya ha contribuido a un fortalecimiento considerable del dólar desde la segunda mitad de 2014 y a una mayor inestabilidad de los tipos de cambio de algunas divisas.

C. Riesgos e incertidumbres

9. Las perspectivas de la economía mundial están expuestas a una serie de riesgos e incertidumbres, entre otros una desviación de la política monetaria del rumbo normativo que presupone la actual proyección de referencia. La demora o aceleración de la normalización de los tipos de interés oficiales en los Estados Unidos podría tener consecuencias más amplias. En caso de que las tasas de interés aumenten a un ritmo más pausado, los excesivos niveles de los precios de los activos podrían generar riesgos de inestabilidad sistémica. Por el contrario, un endurecimiento más rápido de la política monetaria aumentaría los márgenes de crédito, lo que estaría acompañado de una mayor inestabilidad y de repercusiones importantes para los mercados financieros mundiales, incluidos los efectos secundarios, especialmente para las economías emergentes.

10. Otro de los riesgos es la frágil situación económica de la zona del euro. Si bien una serie de nuevas medidas de política monetaria han redundado en una mejora significativa con respecto a la crisis de la deuda soberana, la recuperación económica sigue siendo insuficiente. Se ha desacelerado el crecimiento estructural en la región. Las tensiones actuales en Ucrania y las sanciones impuestas como resultado de las mismas han tenido un grave efecto negativo en la actividad y la confianza. La debilidad de la recuperación se caracteriza por la persistencia de bajos niveles de inversión privada, una tasa de desempleo extremadamente alta en muchos países, situación que se profundiza cada vez más a medida que aumentan las filas de los desempleados a largo plazo, y un nivel peligrosamente bajo de inflación, que conlleva el riesgo de convertirse en deflación. Entretanto, la situación económica y la carga de la deuda de Grecia siguen siendo graves, lo que plantea otro riesgo para la región.

11. Muchas de las grandes economías emergentes siguen enfrentándose a un difícil entorno macroeconómico en el que a las debilidades de sus economías internas se suman las vulnerabilidades financieras causadas por factores externos. En la actualidad, el principal riesgo para muchas economías emergentes se deriva de la posibilidad de bucles de retroalimentación negativa entre el débil rendimiento del sector real de la economía, las reversiones de flujos de capital y un endurecimiento de las condiciones financieras nacionales en medio del aumento previsto de los tipos de interés en los Estados Unidos. Si bien las proyecciones de referencia apuntan a una recuperación moderada del crecimiento en 2015 en casi todas las economías emergentes, incluidos el Brasil, la Federación de Rusia, la India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía, y a solo una ligera moderación del crecimiento en China, son considerables los riesgos de una nueva desaceleración o un período prolongado de débil crecimiento. Una crisis amplia de las economías emergentes no solo pesaría en el crecimiento de los países en desarrollo más pequeños y las economías en transición, sino que también podría socavar la frágil recuperación de los países desarrollados.

12. Las tensiones geopolíticas siguen siendo un grave riesgo de perturbación de las perspectivas económicas. Las crisis en el Iraq, Libia, la República Árabe Siria y Ucrania han tenido, además de graves consecuencias humanitarias, profundas repercusiones económicas en los planos nacional y subregional, aunque hasta ahora su efecto económico a nivel mundial ha sido relativamente limitado. No obstante, la economía mundial sigue corriendo el riesgo de una desaceleración más pronunciada causada por la debilidad económica subregional debida a los conflictos y las sanciones.

D. Dificultades en materia de políticas

13. La política monetaria dependerá de diversos factores, en particular de los riesgos para la estabilidad macroeconómica y financiera interna. Los encargados de la formulación de políticas tienen ante sí el reto de determinar la magnitud óptima y el momento más oportuno de los cambios de los tipos de interés a la hora de elegir entre dos decisiones igualmente difíciles: posponer el endurecimiento de las políticas, lo que podría generar nuevos riesgos de manipulación de los precios de los activos y de inestabilidad financiera, o proceder sin justificación a su rápido endurecimiento, lo cual podría debilitar aún más la incipiente recuperación. Al mismo tiempo, los tipos de interés también serán un factor determinante no solo del rendimiento macroeconómico, sino también de la magnitud de los riesgos de inestabilidad financiera y los efectos secundarios a nivel mundial.

14. En materia de política fiscal, los países desarrollados se enfrentan a la dificultad de lograr un equilibrio entre el apoyo fiscal a la demanda agregada a corto plazo y la sostenibilidad fiscal a largo plazo. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo se enfrentan al reto de satisfacer la creciente demanda de financiación pública para la infraestructura, en particular la infraestructura sostenible, y los servicios. A pesar de los niveles relativamente bajos de endeudamiento público, los países en desarrollo necesitan gestionar su vulnerabilidad al riesgo de endeudamiento externo, por cuanto la refinanciación de la deuda externa puede resultar costosa si disminuyera el interés de los inversionistas en los mercados emergentes, se debilitaran los tipos de cambio internos o aumentaran las tasas de interés.

15. Las políticas monetarias y fiscales deben combinarse con las políticas laborales para asegurar un trabajo decente para todos. Las políticas deben propiciar la creación de empresas y puestos de trabajo; por ejemplo, mediante la simplificación de los procedimientos administrativos. En muchos países en desarrollo, además de una mayor diversificación económica, un esfuerzo sostenido para ampliar el empleo en el sector estructurado y aplicar programas de protección social también contribuiría a mejorar la situación del mercado de trabajo y apoyar la demanda agregada.

16. A fin de mitigar los múltiples riesgos y hacer frente a los diversos problemas, es indispensable fortalecer la coordinación y la cooperación internacionales en materia de políticas. En particular, a nivel mundial, las políticas macroeconómicas deberían estar orientadas a apoyar el crecimiento sólido y equilibrado, crear puestos de trabajo productivos y mantener la estabilidad económica y financiera a largo plazo, fomentando al mismo tiempo la transformación estructural, en particular en las economías más débiles. Entretanto, la cooperación y la coordinación a nivel

internacional en materia de políticas son igualmente importantes en ámbitos como la distensión de las tensiones geopolíticas y la contención de las crisis, como la pandemia del Ébola. Otras esferas en las que es indispensable aplicar enfoques internacionales y multilaterales son el fortalecimiento de la resiliencia del sector financiero mediante nuevas reformas normativas, la profundización de la cooperación en cuestiones de tributación, la reforma de la gestión de las instituciones financieras internacionales, la identificación de lagunas en los acuerdos internacionales de inversión y la reforma de su sistema, la agilización de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio, la adopción de medidas concertadas de lucha contra el cambio climático, el cumplimiento del compromiso de asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados y la formulación y aplicación de un nuevo programa mundial de políticas de desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible.

E. Temas de debate propuestos

a) ¿Qué tipo de políticas macroeconómicas en todo el mundo pueden apoyar una recuperación firme, equilibrada y sostenible y evitar que la economía mundial tome por una senda que conduzca al estancamiento del crecimiento a largo plazo?

b) ¿Cuáles son las causas fundamentales del elevado desempleo juvenil en muchos países? ¿Qué medidas normativas pueden utilizarse para reducir el desempleo de los jóvenes, aumentar el empleo en el sector estructurado y reducir la brecha entre los géneros en los mercados laborales?

c) ¿Es el crecimiento moderado del comercio una nueva norma para la economía mundial? ¿Puede el comercio internacional recuperar el dinamismo observado en los dos decenios anteriores a la crisis financiera mundial?

d) ¿Estamos frente al riesgo de deflación en todo el mundo? ¿Ha llegado a su fin el fuerte repunte de los precios de los productos básicos observado en los últimos dos decenios? ¿Cuáles son las consecuencias para los países productores y exportadores de productos básicos?

II. Problemas actuales y nuevas oportunidades de movilización de recursos financieros y su uso efectivo para el desarrollo sostenible en la ruta hacia Addis Abeba

A. Por un amplio marco de financiación: la ruta hacia Addis Abeba

17. El año 2015 es decisivo para la comunidad internacional, por cuanto se aprobará un nuevo programa para el desarrollo que tiene por objeto poner fin a la pobreza y promover la sostenibilidad a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional. Para el nuevo programa es esencial contar con un amplio marco de financiación que asegure la disponibilidad de los recursos necesarios, cree un

entorno propicio en los planos nacional e internacional, contribuya a la creación de capacidad, establezca los incentivos adecuados para asignar recursos al desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, aproveche las sinergias en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

18. El nuevo marco de financiación será el documento final que se acuerde, tras negociaciones intergubernamentales, en la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015, con una participación al más alto nivel político (véase la resolución 68/279 de la Asamblea General). La Conferencia se celebrará para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey (véase [A/CONF.198/11](#)) y la Declaración de Doha (véase [A/CONF.212/L.1/Rev.1](#)), abordar cuestiones nuevas e incipientes en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y fortalecer el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo (véase la resolución 68/204 de la Asamblea General). La Conferencia deberá dar lugar a tres resultados principales: un marco coherente e integral de financiación para el desarrollo sostenible; entregables concretos, en particular en esferas intersectoriales como la erradicación de la pobreza y las necesidades sociales, la infraestructura, la agricultura y la seguridad alimentaria y la financiación de las pequeñas y medianas empresas; y un sólido proceso de seguimiento.

B. Después del Consenso de Monterrey y de la Declaración de Doha

19. En el Consenso de Monterrey de 2002 y la Declaración de Doha de 2008 se adoptaron enfoques integrales, que pusieron de relieve que la financiación para el desarrollo iba más allá de las distintas corrientes de financiación (pública, privada, nacional e internacional) y debía abarcar el comercio, la deuda, los problemas sistémicos y la promoción de entornos propicios a nivel nacional e internacional. También se hizo hincapié en que cada país tenía la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, al tiempo que las iniciativas nacionales necesitaban el apoyo de un entorno internacional propicio. Desde la Conferencia de Monterrey y la Declaración de Doha, el sistema financiero mundial se ha vuelto más complejo; sin embargo, los mecanismos nacionales e internacionales para la gestión de las finanzas no se han mantenido a la par de esa complejidad o de los imperativos del desarrollo sostenible.

20. Las modalidades actuales de financiación e inversión no están coadyuvando en medida suficiente a lograr avances en el desarrollo sostenible. Las corrientes de capitales internacionales privados son a menudo inestables y de un volumen y madurez insuficientes para financiar el desarrollo sostenible. Las corrientes financieras públicas, por ejemplo la asistencia oficial para el desarrollo y los préstamos en condiciones favorables de instituciones públicas, están lejos de poder subvenir a las cantidades necesarias para el desarrollo sostenible, especialmente en los países más necesitados. Los intentos de obtener recursos públicos mediante la recaudación de impuestos se ven obstaculizados por las técnicas financieras, las lagunas fiscales y la manipulación de precios. Muchos países siguen siendo vulnerables a las crisis de la deuda. La crisis financiera de 2008 dejó al descubierto diversos riesgos, muchos de los cuales siguen siendo desatendidos por la reglamentación financiera. Por último, siguen estancadas las reformas relativamente

modestas en materia de gobernanza que ya habían sido acordadas por los miembros de las instituciones financieras internacionales.

21. Las negociaciones en curso sobre los objetivos de desarrollo sostenible y su marco de financiación y medios de aplicación ofrecen a la comunidad internacional la oportunidad de elaborar un nuevo marco financiero internacional que sea adecuado, eficaz y previsible para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. La reorientación de las modalidades de inversión y una mejor coordinación de las inversiones públicas y privadas para aumentar al máximo su efecto en el desarrollo y hacer el mejor uso de las sinergias será esencial para poner en práctica la ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015. En el nuevo marco de financiación deberá prestarse una mayor atención al papel de los intermediarios financieros y los inversionistas, al tiempo que las políticas públicas deberán ayudar a crear incentivos para la inversión sostenible. Los medios no financieros de aplicación, como la tecnología, deberán incorporarse de una manera que asegure la coherencia de las políticas económicas, financieras, sociales y ambientales. Será preciso abordar el aumento de los riesgos sistémicos mundiales e integrar las dimensiones económica, social y ecológica del desarrollo sostenible.

C. Necesidades de financiación

22. Las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible son enormes y, si bien es difícil hacer una estimación fiable de esas necesidades, en general se está de acuerdo sobre la existencia de un déficit considerable de financiación. En su informe final (A/69/315), el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible presentó una serie de estimaciones: el costo anual de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los países se estimó en unos 100.000 millones de dólares, mientras que las necesidades globales de inversión en infraestructura en sectores como el agua, la energía, el transporte y otros se estimaron entre 5 y 7 billones de dólares, de los cuales entre 1 y 1,5 billones de dólares en los países en desarrollo¹. Las pequeñas y medianas empresas, que suelen ser las instituciones más importantes para la creación de empleo, se enfrentan a una escasez de crédito de hasta 2,5 billones de dólares en los países en desarrollo y de alrededor de 3,5 billones de dólares en todo el mundo. Las necesidades de recursos financieros para las actividades relacionadas con el clima y otros bienes públicos mundiales se estiman en varios billones de dólares al año.

23. Las necesidades de financiación varían de un país a otro y, en algunos casos, son desproporcionadamente grandes en comparación con el tamaño de la economía. Los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países que salen de situaciones de conflicto se enfrentan a dificultades singulares que dan lugar a necesidades de financiación específicas. Al mismo tiempo, es preciso atender a las necesidades de financiación de los países de ingresos medianos. Aunque las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible son enormes, el Comité de Expertos sostuvo que el ahorro público y privado a nivel mundial es suficiente para satisfacer esas necesidades

¹ La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) también presenta estimaciones de las necesidades de recursos para lograr los objetivos de desarrollo sostenible en diversos sectores en el *Informe sobre las inversiones en el mundo 2014: Invertir en los objetivos de desarrollo sostenible: Plan de acción*.

mediante cambios en la asignación. Esto requiere un marco integrado de políticas que modifique las pautas existentes a fin de permitir la movilización y el uso eficaces de los recursos.

24. Los planos nacional y subnacional serán los principales contextos en que se aplicará la agenda para el desarrollo después de 2015. Sin embargo, en algunos países, los entornos poco propicios en materia de gobernanza, estado de derecho, políticas económicas, instituciones, infraestructura y estrategias de política nacional obstaculizan la aplicación de la agenda. Con ese fin, en su informe de síntesis (A/69/700), el Secretario General alentó a los países a que adoptaran estrategias nacionales amplias de financiación para el desarrollo sostenible que fueran parte integrante de sus estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

D. Movilización de recursos públicos internos

25. La movilización de recursos públicos y privados a nivel nacional es la base de la financiación para el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. La movilización de recursos públicos internos permite a los gobiernos proporcionar bienes y servicios como la salud, la educación, la seguridad alimentaria y las inversiones en la infraestructura. También refuerza aún más la titularidad de las políticas públicas por los propios países y promueve la rendición de cuentas. Las desigualdades (incluidas las desigualdades de género), la estabilidad macroeconómica y la armonización de las políticas y los incentivos nacionales con el desarrollo sostenible se pueden abordar en parte mediante la presupuestación y las políticas fiscales. Los recursos públicos son, ante todo, generados por el crecimiento sostenible. Al mismo tiempo, la gestión macroeconómica desempeña un papel importante en el crecimiento económico sostenible y equitativo.

26. La movilización de recursos públicos ha aumentado espectacularmente desde la aprobación del Consenso de Monterrey; en ese contexto, los países en desarrollo han logrado aumentos de sus ingresos por un valor medio de entre el 2% y el 3% del PIB, que en algunos de esos países han sido de hasta el 5%. Los ingresos tributarios representan entre el 10% y el 14% del PIB de los países de bajos ingresos, casi un tercio menos que en los países de ingresos medianos y mucho menos que en los de ingresos altos, en los que la relación entre los impuestos y el PIB es del 20% al 30%². A nivel de los países, entre los factores que pueden restringir el aumento de los ingresos figuran la debilidad de la capacidad administrativa para recaudar impuestos, el tamaño de la base imponible, la elasticidad tributaria, la inestabilidad de los sectores que tributan y los precios de los productos básicos.

27. La ampliación de la base tributaria ha demostrado ser eficaz para el fomento de la recaudación de impuestos en muchos países, entre ellos los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. Los recientes aumentos en la movilización de recursos internos se derivan del aumento de los ingresos procedentes del impuesto sobre el valor añadido, los sólidos ingresos procedentes de los impuestos sobre la renta de las sociedades y un aumento moderado de los impuestos sobre la renta de las personas físicas; no obstante, los ingresos procedentes de los impuestos sobre el comercio disminuyeron. Si bien unos 150 países disponen actualmente de un impuesto sobre el valor añadido que representa

² Grupo del Banco Mundial, *Financing for Development Post-2015* (Washington D.C., 2013).

en promedio el 25% del total de los ingresos tributarios, esto no siempre ha logrado compensar la pérdida de los ingresos provenientes de la disminución de los impuestos al comercio asociados con las reducciones arancelarias.

28. La capacidad para recaudar impuestos y hacer cumplir la ley sigue siendo deficiente en muchos países debido a la insuficiencia de los recursos, la asignación inadecuada de los recursos y la escasez de competencias de nivel medio. A pesar de la probada eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo dirigida al fomento de la capacidad en el sector de los ingresos y el sector de aduanas en los países en desarrollo, esos sectores ha atraído una mínima proporción de dicha asistencia, inferior al 1% del total. Además, los ingresos procedentes de los impuestos sobre las sociedades están sometidos a la presión de la competencia tributaria mundial. La lucha contra la elusión y la evasión de impuestos puede dar lugar a importantes avances en la movilización de los ingresos en los países en desarrollo.

29. No obstante, existen límites a los ingresos que podrían lograrse mediante la intensificación de los esfuerzos de los distintos países. Habida cuenta de la mundialización de las finanzas y el comercio, la cooperación internacional en materia de tributación debe desempeñar un papel fundamental. Se han logrado progresos en la esfera de la cooperación internacional en cuestiones tributarias, en particular por medio del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y la iniciativa sobre la erosión de la base imponible y desvío de utilidades de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los 20. A pesar de que la cantidad de dinero perdido como resultado de las “corrientes financieras ilícitas” es objeto de un intenso debate³, todos los datos disponibles indican que la cuantía de las pérdidas es considerable y constituye un problema sistémico que interfiere con la movilización de los recursos necesarios para las inversiones en el desarrollo sostenible.

E. Movilización de recursos públicos internacionales

30. La financiación pública internacional, tanto en condiciones favorables como no favorables, seguirá siendo una fuente de financiación fundamental en los esfuerzos para poner fin a la pobreza, asegurar una vida sana, promover la educación, lograr la igualdad entre los géneros, proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático. La asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo particularmente pertinente para los países con una capacidad limitada para recaudar internamente recursos públicos, como los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países que salen de situaciones de conflicto y otros países vulnerables. Sin embargo, incluso después de adquirir la condición de país de ingresos medianos, los países necesitarán tener acceso a la financiación pública internacional.

31. Desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey, la asistencia oficial para el desarrollo neta ha aumentado considerablemente, de 84.000 millones de dólares en 2000 a 134.800 millones de

³ No existe una definición acordada del concepto de corrientes financieras ilícitas, pero generalmente se utiliza en una acepción que comprende tres tipos diferentes de corrientes: el producto de la evasión de impuestos comerciales, los ingresos procedentes de actividades delictivas y la corrupción pública.

dólares en 2013. Aunque en valores reales la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó en 2011 y 2012, repuntó en 2013, aumentando un 6,1% en valores reales hasta alcanzar una cifra sin precedentes de 134.800 millones de dólares⁴. Sin embargo, muchos donantes no han cumplido sus compromisos. El Programa de Acción de Estambul pide a los donantes que destinen el 0,2% de su ingreso nacional bruto a los países menos adelantados. En lugar de ello, se ha reducido la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a esos países. Si bien la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países menos adelantados se asignó predominantemente a los sectores sociales, más que a los sectores económicos que son fundamentales para la transformación estructural, esa disminución de la asistencia oficial para el desarrollo a los países menos adelantados está poniendo en peligro los logros relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

32. Con el aumento de las preocupaciones acerca de la degradación ambiental y el cambio climático, se ha registrado un aumento de la ayuda destinada a la sostenibilidad del medio ambiente. Los compromisos bilaterales de asistencia oficial para el desarrollo dirigida a mejorar el medio ambiente a nivel mundial y local como objetivo principal o importante alcanzaron la cifra media de 31.000 millones de dólares al año entre 2010 y 2012, lo que representa el 24% del total de la asistencia oficial para el desarrollo bilateral⁵. Al mismo tiempo, una evaluación preliminar de la financiación acelerada (recursos nuevos y adicionales prometidos en 2009 por los países desarrollados para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos durante el 15° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) reveló que el 80% de esas corrientes también se contabilizaban como asistencia oficial para el desarrollo y se desembolsaban por medio de modalidades similares, en gran medida a través de canales bilaterales. Gran parte de ese dinero se ha destinado a la mitigación y, como resultado de ello, la financiación acelerada ha beneficiado de forma desproporcionada a los países de ingresos medianos⁶.

33. Además de aumentar el volumen de las corrientes de ayuda, muchos países se han comprometido a aumentar la eficacia de la ayuda. Desde el Consenso de Monterrey, la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social han contribuido a esos esfuerzos. En esferas como la desvinculación de la ayuda, la declaración de la asistencia oficial para el desarrollo en los presupuestos nacionales y la utilización de sistemas nacionales en la gestión de programas y proyectos financiados con la ayuda, se han logrado avances moderados⁷. Al mismo tiempo, los donantes siguen imponiendo demasiadas condiciones a la asistencia oficial para el desarrollo y mantienen procedimientos internos complejos, mientras que la fragmentación de las actividades de los donantes plantea problemas de coordinación

⁴ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, estadísticas internacionales sobre el desarrollo que se pueden consultar en <http://stats.oecd.org/qwids>.

⁵ Jan Corfee-Morlot y Stephanie Ockenden, "Finding synergies for environment and development finance", en *OECD Development Cooperation Report 2014: Mobilizing Resources for Sustainable Development*.

⁶ Instituto de Desarrollo de Ultramar y otros, *Mobilizing International Climate Finance: Lessons Learned from the Fast-Start Finance Period* (2013).

⁷ OCDE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Making Development Cooperation More Effective: 2014 Progress Report*.

(véase E/2014/77). En diciembre de 2014, los miembros de la OCDE llegaron a un acuerdo para establecer un cálculo del equivalente en donación de los préstamos en condiciones favorables y siguieron avanzando en la modernización de sus normas para la medición de la asistencia oficial para el desarrollo.

34. Los préstamos bilaterales y multilaterales desempeñan un papel importante, especialmente en los países de ingresos medianos. A medida que los países crecen y, consecuentemente, dejan de recibir subsidios, los préstamos en condiciones favorables se utilizan con frecuencia para colmar lagunas entre las necesidades de financiación y la movilización retardada de recursos públicos nacionales. Las fuentes innovadoras de financiación, como los impuestos sobre las transacciones financieras y monetarias o los impuestos sobre el carbono, ha demostrado sus posibilidades, pero se han aplicado solo en pequeña escala.

35. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular ha seguido aumentando en magnitud e importancia: los préstamos en condiciones favorables, las donaciones y la cooperación técnica Sur-Sur alcanzaron entre 16.100 millones de dólares y 19.000 millones de dólares en 2011 (*ibid.*). En julio de 2014, el Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica pusieron oficialmente en marcha un banco de desarrollo, bautizado como Nuevo Banco de Desarrollo, para apoyar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en el Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica y otros países en desarrollo. De manera similar, en octubre de 2014 un total de 21 Estados Miembros acordaron crear un nuevo Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura.

F. Movilización de recursos privados nacionales e internacionales

36. La inversión privada es un importante motor del crecimiento económico y la creación de empleo. Este tipo de inversión se orienta en gran medida a actividades rentables y se presta en particular para las inversiones productivas. La movilización de recursos privados nacionales e internacionales estables y a largo plazo será esencial para asegurar que se hagan inversiones muy necesarias en la industrialización sostenible y la innovación, así como en infraestructura fundamental como el transporte, la energía y la tecnología de la información y las comunicaciones.

37. Durante el último decenio se registró una fuerte tendencia al alza en las corrientes internacionales de capital privado hacia los países en desarrollo, que en cifras netas se triplicó con creces, de 155.700 millones de dólares en 2005 a 327.700 millones de dólares en 2013⁸. Muchas corrientes internacionales de capital privado, sin embargo, son sumamente procíclicas, y las corrientes de inversiones de cartera, en particular, han experimentado una gran inestabilidad. Según lo previsto, en 2014 las corrientes netas agregadas de capital hacia los países en desarrollo ascenderían a 73.700 millones de dólares, pero esto oculta grandes diferencias entre los distintos países y regiones. Las corrientes de capital privado no siempre se invirtieron en los países más necesitados ni en los sectores necesarios para el desarrollo sostenible.

⁸ Estimaciones hechas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas a partir de las bases de datos World Economic Outlook y Balance of Payments Statistics del Fondo Monetario Internacional (octubre de 2014).

38. La inversión extranjera directa hacia las economías en desarrollo y en transición aumentó de 373.000 millones de dólares en 2005 a 750.000 millones de dólares en 2014⁹ y también ha mostrado una mayor estabilidad que las corrientes de inversiones de cartera. Los flujos de salida de inversión extranjera directa procedentes de los países en desarrollo y las economías en transición también han aumentado drásticamente, hasta alcanzar 553.000 millones de dólares, o el 39% del total de los flujos de salida de inversión extranjera directa, en 2013¹⁰. Sin embargo, la calidad de esas inversiones es importante. Las corrientes de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo para proyectos totalmente nuevos, que es la forma de inversión extranjera directa con más probabilidades de repercutir en el crecimiento interno en mayor medida que las fusiones y adquisiciones, han disminuido más del 50% desde que alcanzaron su punto máximo en 2008, lo que indica una posible reducción del efecto de la inversión extranjera directa en la economía real o en el desarrollo sostenible.

39. En muchos países en desarrollo, los mercados financieros nacionales siguen estando poco desarrollados, limitando la disponibilidad de financiación. El crédito es predominantemente a corto plazo, pues en la mayoría de esos países no existen vehículos alternativos como los inversionistas providenciales y los fondos de capital de riesgo. Si bien los inversionistas institucionales internacionales poseen miles de millones de dólares en activos, sus inversiones en infraestructura y otras esferas han sido limitadas. Esta situación, combinada con la escasez de préstamos comerciales para el comercio y otras actividades, también impone dificultades para las pequeñas y medianas empresas, que no pueden cumplir su función de principales motores de la innovación, el empleo, el comercio y el crecimiento.

40. El sector público aporta el marco normativo en que opera el sector privado. De hecho, es la piedra angular de las estrategias de financiación. Las políticas, los reglamentos y los incentivos pueden reorientar la inversión hacia el desarrollo sostenible, incluidas las políticas que ponen un precio a las emisiones de carbono, exigen garantías e imponen la obligación de presentar informes. Se deben elaborar enfoques innovadores sobre los fondos mancomunados y la distribución del riesgo que tengan por objeto prevenir que se establezcan pautas en virtud las cuales el sector público se quede con los riesgos mientras el sector privado se lleve el fruto de los altos rendimientos así garantizados.

41. Ha cobrado más importancia la financiación filantrópica proporcionada por particulares, fundaciones y otras organizaciones. También se registraron aumentos sustanciales de las remesas enviadas desde el extranjero por trabajadores migrantes. No obstante, 2.500 millones de personas, especialmente mujeres y personas pobres, siguen sin tener acceso a servicios financieros oficiales.

G. Comercio internacional y sostenibilidad de la deuda externa

42. El comercio puede servir de motor del desarrollo sostenible y proporcionar recursos para la inversión a través de los ingresos provenientes de las exportaciones del sector privado y el aumento de los ingresos fiscales. La participación de los países en desarrollo en el valor total de las exportaciones mundiales ha aumentado

⁹ UNCTAD, *Global Investment Trends Monitor*, núm. 18 (Ginebra, 29 de enero de 2015).

¹⁰ UNCTAD, *World Investment Report 2014: Investing in the SDGs: An Action Plan* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.14.II.D.1).

considerablemente desde el Consenso de Monterrey, pero los progresos se distribuyen de forma desigual y los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo son especialmente desfavorecidos.

43. La incapacidad de los países miembros de la OMC para concluir la Ronda de Doha de Negociaciones Comerciales para el Desarrollo ha obstaculizado los progresos en relación con las cuestiones de interés para los países en desarrollo, en particular las subvenciones a las exportaciones agrícolas y las medidas en materia de exportación. Una señal alentadora fue el desbloqueo de la aplicación del conjunto de medidas de Bali de diciembre de 2013, que incluye un acuerdo sobre la facilitación del comercio que podría abrir nuevas oportunidades para el comercio, así como decisiones clave en apoyo de los países menos adelantados. Se han multiplicado los acuerdos bilaterales y regionales de comercio e inversión, lo que ha dado lugar a un entorno normativo fragmentado. También son motivo de preocupación los efectos de algunas disposiciones de esos acuerdos en materia de género, estabilidad financiera, sostenibilidad ambiental y otras esferas de interés público.

44. Desde el Consenso de Monterrey, la aplicación de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral, en conjunción con una mejor gestión macroeconómica y de los recursos públicos, ha coadyuvado a una reducción sustancial de los coeficientes de endeudamiento de los países en desarrollo. No obstante, algunos países desarrollados hacen frente a graves problemas de deuda, y en algunos países en desarrollo, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo, el riesgo de endeudamiento sigue siendo elevado. La sostenibilidad de la deuda y la prevención de crisis se han vuelto aún más complejas debido a los recientes aumentos en la emisión de deuda en moneda nacional y bonos soberanos internacionales por los países en desarrollo, junto con el aumento de los préstamos a los países en desarrollo por nuevos acreedores oficiales y el sector privado.

45. En general se está de acuerdo en que es necesario introducir mejoras adicionales en los marcos para la reestructuración de la deuda soberana. En octubre de 2014, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) expresó su respaldo a varias reformas de los contratos de bonos soberanos internacionales para hacer frente a los problemas de acción colectiva en la reestructuración de la deuda soberana. Las reformas refuerzan las cláusulas de agregación de los contratos de bonos y el FMI trabajará para ayudar a los países a incluir esas cuestiones en sus futuras emisiones de deuda soberana. En agosto de 2014, la Asamblea General acordó establecer un comité especial de las Naciones Unidas sobre los procesos de reestructuración de la deuda soberana con miras a negociar un marco jurídico multilateral sobre la reestructuración de dicha deuda.

H. Tecnología, innovación y fomento de la capacidad

46. A la larga, la mejora de las condiciones de vida depende del desarrollo y la difusión de tecnologías adecuadas. La ciencia, la tecnología y la innovación son de una importancia fundamental para hacer frente a los desafíos que plantea el desarrollo sostenible en muchas esferas, como el crecimiento económico sostenible y la industrialización, la erradicación de la pobreza y muchas otras. Sin embargo, el

acceso a la tecnología no solo sigue siendo desigual, sino también estando desigualmente distribuido, y persisten lagunas. Por ejemplo, el 74% de los habitantes de los países desarrollados tienen acceso a Internet, frente a apenas el 26% de los países en desarrollo. Los países en desarrollo, y en particular los países menos adelantados, dedican mucho menos recursos a la investigación y el desarrollo y la colaboración internacional en la esfera científica. Además, solo el 27% de los investigadores del mundo son mujeres, y solo el 0,5% reside en los países menos adelantados. Será necesario fortalecer internamente los sistemas nacionales de innovación y difundir a nivel mundial las tecnologías nuevas o ya existentes para poder alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

I. Problemas sistémicos

47. En los últimos años, la comunidad internacional ha adoptado importantes medidas para aumentar la resiliencia del sector financiero y reducir el riesgo de nuevas crisis a través de reformas normativas, principalmente a través de la reglamentación del sector bancario mediante el marco de Basilea III. Si bien Basilea III recomienda que los reguladores nacionales exijan que se mantenga una reserva de capital anticíclica de hasta el 2,5% de los activos, no está claro si ello será suficiente. En enero de 2015 entró en vigor la obligación de proporcionar información sobre una nueva definición del coeficiente de apalancamiento, que no deberá ser inferior al 3%. No obstante, persisten las preocupaciones en relación con los efectos de Basilea III en el acceso al crédito y, por lo tanto, en la financiación del desarrollo sostenible, así como con su eficacia en la creación de un sistema financiero más estable. Tampoco se han aplicado medidas eficaces para hacer frente a los peligros y el riesgo moral que plantean los bancos “demasiado grandes para quebrar”.

48. Otros ámbitos de la reglamentación financiera siguen siendo motivo de preocupación y plantean riesgos sistémicos a nivel mundial. Las medidas para hacer frente al “sistema bancario paralelo”, término utilizado para describir la intermediación crediticia al margen del sistema bancario convencional, se siguen adoptando fuera de un marco normativo coherente para esas instituciones. Los progresos para pasar de la comercialización de los derivados extrabursátiles a su intercambio siguen siendo lentos y se ven afectados por las diferencias de opinión de los organismos reguladores de jurisdicciones distintas. También es importante abordar las cuestiones del acceso al crédito, junto con la gestión de los riesgos, a fin de asegurar que el sector financiero apoye la economía real de manera estable y equilibrada.

49. Además de importantes inversiones y de cambios en los marcos normativos, los países necesitan sistemas comerciales, monetario-financieros y ambientales coherentes, así como una gobernanza económica mundial más fuerte. Es necesario lograr esa coherencia en el plano nacional e internacional. El fortalecimiento de la gobernanza económica mundial puede contribuir a la verificación de la coherencia. Ello implica tener un peso y una participación mayores en las instituciones financieras y económicas internacionales, los órganos de establecimiento de reglas y normas y los órganos de regulación financiera. Por ejemplo, es necesario superar la ausencia de reformas de gobernanza en el FMI, y los países en desarrollo tendrán que participar con mayor eficacia en la elaboración de nuevas normas de política tributaria internacional.

J. Temas de debate propuestos

a) ¿Qué cambios concretos son necesarios para ayudar a los países a luchar contra la elusión y evasión de impuestos a nivel internacional? ¿Qué hacer para que las necesidades y realidades de los países en desarrollo tengan un peso mayor en las negociaciones sobre las nuevas normas tributarias internacionales?

b) ¿Qué medidas concretas se necesita adoptar para intensificar la movilización de financiación pública internacional y aumentar su eficacia?

c) ¿Cuáles son las políticas más eficaces y cuáles las menos para promover inversiones estables y a largo plazo en el desarrollo sostenible?

d) ¿Qué innovaciones en los mecanismos de gobernanza económica mundial serían necesarias para mejorar la coherencia de los marcos normativos financieros, económicos y monetarios con el sistema de comercio y los acuerdos ambientales y sociales?

III. Una alianza mundial renovada para el desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015

50. Tres reuniones internacionales de alto nivel previstas para 2015 brindarán a la comunidad internacional la oportunidad de definir una nueva era de desarrollo sostenible. La primera será la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio, en la que se podrá lograr un pacto para una alianza mundial renovada. La segunda será la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, que se celebrará en septiembre, y en ella la comunidad internacional aprobará una nueva agenda para el desarrollo después de 2015. La tercera será el 21^o período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre; los Estados Miembros se han comprometido a aprobar un nuevo acuerdo en dicho período de sesiones para hacer frente a una amenaza que podría poner en peligro la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

51. Están muy avanzados los preparativos de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Se está llegando a un consenso de que el éxito de la Conferencia dependerá de que sus resultados sean pertinentes y coherentes en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015. De por sí, la Conferencia de Addis Abeba ofrece una oportunidad única de forjar una nueva alianza mundial para el desarrollo sostenible que será fundamental para proporcionar los medios de ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015.

52. La responsabilidad fundamental de la alianza mundial renovada para el desarrollo recae en los gobiernos. Se precisan la acción pública colectiva y un audaz liderazgo para cumplir las promesas colectivas que se refrendan en la agenda para el desarrollo después de 2015 que se aprobará en la Cumbre. Los gobiernos tendrán que rendir cuentas a las generaciones futuras por el éxito de los compromisos que se asuman a finales de este año en Addis Abeba, Nueva York y París. La alianza mundial para el desarrollo sostenible también dependerá de los recursos, los conocimientos y el ingenio de las empresas, la sociedad civil, la comunidad

científica, las entidades filantrópicas y las fundaciones, y otras partes interesadas. Asimismo, dependerá de los compromisos renovados de otros interesados y de la flexibilidad que muestre para hacer que todos los interesados saquen provecho de sus ventajas respectivas.

53. La alianza mundial también debe respetar el espacio normativo de cada país y tener en cuenta las diferentes realidades, necesidades, capacidad y niveles de desarrollo de cada país. Además, para ser eficaz, requerirá un mecanismo de supervisión y rendición de cuentas más fuerte y sólido, capaz de vigilar los progresos en la aplicación y el cumplimiento de los compromisos. Esto supone un riguroso seguimiento, apoyado en los conocimientos especializados necesarios, en particular de los interesados institucionales del proceso de financiación para el desarrollo.

A. Asociaciones entre interesados múltiples en apoyo de la alianza mundial para el desarrollo sostenible

54. Las asociaciones entre interesados múltiples para la aplicación pueden contribuir a la realización de una visión más amplia de la alianza mundial para el desarrollo sostenible, tanto a nivel nacional como internacional. Las asociaciones incluyen fondos globales en ámbitos como la salud y el clima, así como asociaciones a nivel nacional para elaborar conocimientos especializados y fomentar asociaciones entre los sectores público y privado. Numerosas asociaciones mundiales para la aplicación han recaudado considerables recursos, movilizado conocimientos especializados y aptitudes técnicas y desarrollado la capacidad, contribuido al aumento de la eficiencia en la ejecución de los programas, generado impulso sobre el terreno y ayudado a forjar consenso en torno a diversas cuestiones.

55. Al mismo tiempo, esas asociaciones deben examinarse en el contexto del panorama más amplio de la cooperación para el desarrollo. En la concepción y las actividades de aplicación de las asociaciones, especialmente de las que operan a nivel mundial, deben tenerse en cuenta los principios de cooperación eficaz para el desarrollo, incluida la titularidad de los proyectos y programas por los países en desarrollo, el énfasis en los resultados, el carácter inclusivo de las asociaciones y la transparencia y la rendición de cuentas mutua. Se debe prestar la debida atención a la proliferación de canales de financiación y la fragmentación de la arquitectura de la cooperación para el desarrollo. La decisión de establecer nuevos fondos exige un análisis cuidadoso, en particular de los costos y beneficios en comparación con otros mecanismos de ejecución, como los canales multilaterales, entre ellos los bancos multilaterales de desarrollo y los programas bilaterales para la prestación de la asistencia oficial para el desarrollo, cada uno de los cuales posee ventajas y desventajas.

56. En ese contexto, sería útil contar con un conjunto de directrices e instrumentos de análisis para determinar si un nuevo proyecto de fondo es la modalidad de financiación más eficaz, eficiente y coherente para lograr el objetivo trazado, sobre todo en vista del aumento del número de asociaciones en los últimos 15 años. Partiendo de las experiencias acumuladas, se pueden distinguir una serie de elementos iniciales. Las asociaciones deberían colaborar con las instituciones y los instrumentos existentes para asegurar la aplicación de enfoques coordinados, intersectoriales e integrados en apoyo de las estrategias y las prioridades impulsadas

por los propios países. Para que las asociaciones de interesados múltiples para la aplicación se conviertan en motores eficaces del desarrollo sostenible, deben estar guiadas por los derechos humanos y el respeto de las normas, principios y compromisos políticos preexistentes. También deben tener en cuenta las diferentes capacidades e incentivos de los distintos grupos interesados y velar por que todos los asociados rindan cuentas y sean objeto de una supervisión eficaz. A continuación se citan varios ejemplos que ilustran la amplia diversidad de las asociaciones existentes y su contribución al desarrollo sostenible.

57. En la esfera de la salud, las asociaciones mundiales, como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, han sido eficaces para vacunar a millones de niños y brindar tratamiento contra el SIDA y la tuberculosis a millones de personas en los países en desarrollo. La crisis del Ébola ha puesto una vez más de relieve la importancia del desarrollo de sistemas nacionales de salud y ha suscitado llamamientos en favor de la ampliación del alcance de los fondos de salud. Las asociaciones mundiales también han hecho innovaciones en las estructuras de gobernanza y esas innovaciones han dado lugar a cambios en la manera en que los recursos se distribuyen a los países. Al mismo tiempo, una gran proporción de la financiación de esas asociaciones proviene de la asistencia oficial para el desarrollo. Por ejemplo, el Fondo Mundial es financiado, casi en su totalidad, por la asistencia oficial para el desarrollo y, en una proporción pequeña, por entidades filantrópicas. Un caso singular es el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos, que se dedica a proporcionar medicamentos asequibles contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis a países de bajos ingresos y es financiado en gran medida por una fuente innovadora de financiación, el impuesto de solidaridad sobre los pasajes aéreos.

58. Otro ejemplo de esas iniciativas es Sustainable Energy for All, una asociación mundial de interesados múltiples entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Esta iniciativa persigue tres objetivos relacionados con el acceso a servicios modernos de energía, la eficiencia energética y la energía renovable. La asociación está tratando de establecer un marco para la adopción de medidas por sus miembros, en lugar de actuar por su cuenta. También contribuye al seguimiento de los progresos realizados en relación con los objetivos y la concienciación sobre esas cuestiones en los niveles más altos.

59. La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa multilateral que tiene por objeto lograr que los gobiernos asuman compromisos concretos para promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza. Esta asociación se propone velar por la rendición de cuentas respecto de los compromisos contraídos en lugar de financiarlos y opera a nivel mundial. En el espíritu de colaboración entre interesados múltiples, la Alianza es supervisada por un comité directivo integrado por representantes de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil y tiene una secretaría que hace un seguimiento de los nuevos miembros y los progresos en los planes nacionales anuales. En esta iniciativa no participa el sector privado. Una innovación fundamental es el establecimiento de un mecanismo independiente de presentación de informes, mediante el cual expertos en gobernanza examinan las autoevaluaciones anuales de los países. En el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria, la sociedad civil participa en la adopción de decisiones. El Programa es un mecanismo multilateral para mejorar los ingresos y la seguridad

alimentaria y nutricional en los países de ingresos bajos impulsando la productividad agrícola. El Programa se centra en los pequeños agricultores y en su junta directiva participan organizaciones de agricultores y grupos de la sociedad civil, junto a gobiernos donantes y gobiernos de los países en desarrollo.

60. Un ejemplo de asociación regional es la iniciativa de conservación Caribbean Challenge Initiative que agrupa a gobiernos, empresas y asociados para acelerar la adopción de medidas de conservación en el Caribe. Los nueve países y territorios que participan en la iniciativa se han comprometido a conservar, para el año 2020, por lo menos el 20% de los medios ambientes costeros o cercanos a las costas en zonas marinas protegidas, con la ayuda de asociados del sector público y privado. Esta iniciativa Sur-Sur se centra en la elaboración de políticas, si bien está asociada con un mecanismo de financiación, the Caribbean Biodiversity Fund.

61. El Acuerdo sobre Prevención de Incendios y Seguridad de Edificios en Bangladesh es un ejemplo de iniciativa en un solo país en la que no participa el Gobierno. Una organización internacional, la Organización Internacional del Trabajo, desempeña una función mediadora en la iniciativa de 2013, que es un acuerdo quinquenal independiente y jurídicamente vinculante entre marcas mundiales y minoristas y sindicatos, cuyo objetivo es crear en Bangladesh una industria de confección segura y saludable. El acuerdo se creó en el período inmediatamente posterior al derrumbamiento del edificio Rana Plaza que dejó un saldo de más de 1.100 muertos y más de 2.000 heridos. El acuerdo se centra en la rendición de cuentas.

62. La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe asegurarse de que la alianza mundial para el desarrollo y la amplia gama de asociaciones para la aplicación en la que se apoya, formen parte de un marco coherente e integral de financiación para el desarrollo sostenible. Habida cuenta de que el panorama de la financiación y el desarrollo se caracteriza cada vez más por la presencia de muchos agentes dispersos y un gran nivel de complejidad, su contribución más importante puede radicar en el establecimiento de incentivos adecuados para esta amplia gama de agentes a fin de facilitar la inversión y la financiación del desarrollo sostenible.

B. Temas de debate propuestos

a) ¿Cuáles son las enseñanzas extraídas de la actual alianza mundial? ¿Cuáles son los desafíos nuevos y los problemas incipientes más apremiantes que debe abordar una alianza mundial renovada para el desarrollo?

b) ¿En qué circunstancias deberían utilizarse las asociaciones de interesados múltiples para la aplicación como instrumento de aplicación?

c) ¿Cuál es la manera más eficaz de hacer que las asociaciones de interesados múltiples para la aplicación contribuyan al desarrollo sostenible? ¿A qué principios generales deben adherirse esas asociaciones?

IV. Seguimiento y camino a seguir: fortalecimiento de la función del Consejo Económico y Social

63. En el curso de las negociaciones de la Asamblea General sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, los Estados Miembros han puesto de relieve que un ambicioso programa de desarrollo debe ir acompañado de un marco eficaz para examinar los progresos. La estructura exacta de ese marco de examen se debatirá en las negociaciones de la Asamblea General sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 que se celebrarán en mayo de 2015. Es probable que los debates continúen en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (26 de junio a 8 de julio 2015) que tendrán lugar antes de las negociaciones finales previstas para julio de 2015.

64. En 2012, los dirigentes del mundo se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en la que reafirmaron la función y la autoridad de la Asamblea General en relación con las cuestiones de interés para la comunidad internacional. Se comprometieron a fortalecer el Consejo Económico y Social y reconocieron su función clave para integrar de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

65. Los dirigentes mundiales también establecieron un foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible para proporcionar liderazgo y orientación sobre las recomendaciones para el desarrollo sostenible. A partir de 2016, el foro político de alto nivel llevará a cabo exámenes periódicos sobre el seguimiento y la aplicación de los compromisos en materia de desarrollo sostenible, en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Esos exámenes serán de carácter voluntario e incluirán a los países desarrollados y en desarrollo, así como a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas (véanse las resoluciones 66/288, anexo, y 67/290 de la Asamblea General). En su próximo período de sesiones, que se celebrará bajo los auspicios del Consejo, el foro examinará su papel y los medios de ejercer sus funciones en el seguimiento y examen de la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

66. En su resolución 2012/30, el Consejo Económico y Social se refirió al compromiso de fortalecerse y solicitó al Secretario General que presentara propuestas a ese respecto, en particular sobre los métodos de trabajo del Consejo, prestando especial atención a la aplicación integrada y coordinada y el seguimiento de los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y ambiental.

67. En el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 61/16 de la Asamblea General relativa al fortalecimiento del Consejo Económico y Social ([A/67/736-E/2013/7](#)) se subrayó que los problemas interrelacionados del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza ocupaban un lugar central en el mandato del Consejo Económico y Social y se exhortó a que el Consejo orientara su labor a cuestiones específicas, para que pudiese aprovechar el vasto acervo de conocimientos especializados y experiencia del sistema de las Naciones Unidas para delinear mejor las cuestiones fundamentales, las dimensiones intersectoriales y las características integrales y las prioridades estratégicas en todos los niveles. Se destacó que el fortalecimiento del Consejo también podría fomentar la cooperación de las partes interesadas más allá del sistema de las Naciones Unidas mediante la participación de la comunidad académica y científica, el sector privado, la sociedad

civil y las autoridades públicas a todos los niveles en el intercambio de conocimientos y la colaboración en materia de programas, con miras a la integración colectiva del desarrollo sostenible. En el informe se incluyeron recomendaciones específicas encaminadas a transformar el Consejo en un órgano intergubernamental orientado a cuestiones específicas, basado en conocimientos y al servicio de los interesados. También se analizó la necesidad de imprimir una mayor coherencia a la labor del sistema del Consejo, entre otras cosas mediante la redefinición de su programa, la racionalización de su programa de trabajo y la reestructuración del calendario de sus períodos de sesiones. En su informe de síntesis titulado “El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta” (A/69/700), el Secretario General formuló recomendaciones sobre la forma de medir los progresos. En el informe se recomienda un sistema estructurado en múltiples niveles y con la participación de múltiples interesados para el examen de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Secretario General esboza cinco componentes: a) la rendición de cuentas a nivel nacional; b) el examen por homólogos a nivel regional; c) el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel mundial; d) el examen temático para registrar los progresos en esferas particulares; y e) la revisión de la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

68. El marco para examinar los progresos realizados en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015 se debatió posteriormente en la primera sesión de negociación de la Asamblea General y otras reuniones de la Asamblea y reuniones regionales.

69. En septiembre de 2013, la Asamblea General aprobó su resolución 68/1, en la que enunció medidas para fortalecer el Consejo. El nuevo marco se basa en cuatro pilares principales. En primer lugar, el Consejo adoptará un enfoque basado en temas y seleccionará un tema anual. En segundo lugar, el Consejo celebrará anualmente una serie de sesiones de integración destinada a consolidar las aportaciones de diversas fuentes, incluidos sus órganos subsidiarios, sobre el tema principal y a promover una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En tercer lugar, se prevé que el Consejo realice exámenes orientados a la acción sobre las actividades, los informes y las recomendaciones de sus órganos subsidiarios. En cuarto lugar, el informe anual de los órganos subsidiarios en adelante se examinará en una de las reuniones de coordinación y gestión del Consejo.

70. Los Estados Miembros han reconocido la labor del Consejo en la aplicación de esas reformas durante el último año y en el aumento de la eficacia de esa labor¹¹.

71. Además, el foro político de alto nivel bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo podría fortalecer aún más sus dos órganos rectores.

72. El Consejo Económico y Social sigue siendo una plataforma en la que Gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas, círculos académicos, la comunidad filantrópica y otros pueden reunirse para examinar las maneras de promover el desarrollo sostenible. Desde 2008, el Consejo ha celebrado un foro anual de asociaciones de colaboración que ha congregado a una amplia gama de interesados para examinar la forma en que las asociaciones, en sectores como la

¹¹ Declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2014 del Consejo Económico y Social.

salud, la agricultura y la seguridad alimentaria y la igualdad entre los géneros, podrían contribuir a promover la agenda para el desarrollo. El papel del Consejo en el ámbito de las asociaciones podría ampliarse en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

73. De hecho, el Consejo Económico y Social posee algunas ventajas excepcionales en ese sentido. En primer lugar, el Consejo tiene el mandato de seguir de cerca la aplicación de los resultados de las cumbres y conferencias mundiales celebradas en el decenio de 1990. En segundo lugar, también se le ha encomendado una función de supervisión y coordinación en relación con el sistema de las Naciones Unidas y, a ese efecto, debería examinar y proporcionar orientación a las asociaciones en que participen esas organizaciones, incluso con el sector privado. En tercer lugar, su Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, en que participan interesados múltiples, es otro espacio en el que desde 2007 se han examinado las asociaciones de colaboración entre gobiernos. El Foro también ha identificado medios de aumentar la rendición de cuentas a nivel nacional y mundial y hacer un seguimiento más eficaz de la cooperación para el desarrollo. En cuarto lugar, la reunión especial de alto nivel del Consejo con el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sigue siendo el principal foro donde examinar las cuestiones relativas a la coherencia, la coordinación y la cooperación en el contexto del proceso de financiación para el desarrollo.

74. El Consejo Económico y Social podría fortalecer su función en la cooperación para el desarrollo, en cuyo marco los países donantes y los países receptores se piden cuentas unos a otros en tanto asociados. En ese contexto, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo podría servir de plataforma adecuada para la rendición mutua de cuentas a nivel mundial, mientras que la reunión especial de alto nivel podría seguir siendo un foro en el que los gobiernos, los principales interesados institucionales, la sociedad civil y el sector empresarial coordinen sus actividades de aplicación en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Estas cuestiones continuarán debatiéndose en el contexto de los preparativos de la Conferencia de Addis Abeba. También se podría exhortar al Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios a realizar mayores esfuerzos para armonizar su marco institucional a la luz de la agenda para el desarrollo después de 2015 aprobada por la Asamblea General. Por último, el Consejo podría prestar una atención particular a los países más vulnerables, cuya voz suele estar insuficientemente representada en otras organizaciones internacionales, y facilitarles recursos y orientaciones específicos.

Temas de debate propuestos

a) ¿Cuál podría ser el papel de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y actos, el foro político de alto nivel y el sistema más amplio de las Naciones Unidas en la promoción de una alianza mundial para el desarrollo sostenible en el contexto del seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015?

b) ¿Es necesario fortalecer aún más la reunión especial de alto nivel y qué tipo de reformas habría que realizar con ese fin?